Dichas bases aparecen publicadas integramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 102, de 31 de julio de 1997.

El plazo de presentación de instancias y documentación es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente en que aparezca este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Mieres, 15 de octubre de 1997.—El Alcalde-Presidente, Miquel Noguer i Planas.

25254 RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la lista de excluidos, Tribunal y fecha de las pruebas en la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial Matarife.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 219, de 12 de septiembre de 1997, se publicaron las bases para la provisión de dos plazas de Oficial Matarife.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente se hace constar:

1. Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 15 de diciembre de 1997, a las diez horas, en esta Casa Consistorial (primera planta).

2. Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente

Titular: Don Juan Garrido Herráez.

Suplente: Don Constantino Garrido Galietero.

Secretario

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile. Suplente: Don Juan José Ruiz Lozano.

En representación del servicio respectivo:

Titular: Don Rafael Fernández Vergara. Suplente: Don Fernando González Tornero.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

Titular: Don Javier Clemente Moreno. Suplente: Don Antonio Tomás Rodríguez.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Don Rafael Matías Contreras. Suplente: Don Arturo Ruiz Ruiz.

- Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.
- 4. Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido en primer lugar a la letra «K», comenzando con don Felipe Jiménez Ballesteros.
 - 5. Que ha sido excluido el aspirante siguiente:

Don Juan García Jaén, por ser el procedimiento de selección el de promoción interna (concurso-oposición restringido).

Se concede un plazo de diez días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para subsanaciones.

Albacete, 31 de octubre de 1997.—El Alcalde accidental, Agustín Fernández Carrión.

25255 RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la lista de excluidos, Tribunal y fecha de las pruebas en la convocatoria para proveer una plaza de Capataz de oficios.

En el «Boletin Oficial del Estado» número 219, de 12 de septiembre de 1997, se publicaron las bases para la provisión de una plaza de Capataz de oficios (especilidad de obras).

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente se hace constar:

1. Que la práctica del primer ejercicio tendrá lúgar el día 17 de diciembre de 1997, a las diez horas, en esta Casa Consistorial (primera planta).

2. Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente:

Titular: Don Juan Garrido Herráez. Suplente: Don Francisco Martínez Molina.

Secretario:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile. Suplente: Doña Encarnación García Alfaro.

En representación del servicio respectivo:

Titular: Don Agustín Tendero García. Suplente: Don Juan Carlos Medina Reyes.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

Titular: Don Félix Cebrián Belmar. Suplente: Don Roque Rodríguez Zornoza.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Don Antonio García Ortega. Suplente: Don Ángel Sarriá Fernández.

- 3. Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios dé este Ayuntamiento.
- 4. Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido en primer lugar a la letra «K», comenzando con don Fernando Requena Guerrero y termina con don Juan José Tendero Moreno.
 - 5. Que han sido excluidos los aspirantes siguientes:

Ningún aspirante.

Se concede un plazo de diez días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para subsanaciones.

Albacete, 31 de octubre de 1997.—El Alcalde accidental, Agustín Fernández Carrión.

25256 RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1997, del Ayuntomento de Bellreguard (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 202, de 26 de agosto, rectificación de estas bases en el «Boletín Oficial» de la provincia número 240, de 9 de octubre de 1997, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», de fecha 27 de octubre de 1997, número 3108, se publicaron integramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Bellreguard para proveer, mediante oposición libre, una plaza encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, vacante en la plantilla de funcionarios y dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado boletín de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Bellreguard, 31 de octubre de 1997.—La Alcaldesa, Pepa Bonet Millet.

25257 RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Socorrista en piscinas.

Por Decreto de esta Alcaldía de fecha 7 de octubre pasado se resolvió convocar concurso-oposición para cubrir una plaza de Socorrista en piscinas.